

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA</b><br/>Clave: 08MSU0017H</p>  <p><b>FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS BIOMÉDICAS</b><br/>Clave: 08HSU4052X</p> <p><b>PROGRAMA DEL CURSO</b></p> <p>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II</p>                                 | <b>DES:</b>  | Salud                                      |
|  | <b>Programa académico</b>  | Ingeniería Biomédica                       |
|  | <b>Tipo de materia (Obli/Opta):</b>                                      | Obligatoria                                |
|  | <b>Clave de la materia:</b>  | IBSI08                                     |
|  | <b>Semestre:</b>   | Octavo                                     |
|  | <b>Área en plan de estudios:</b>   | Específica                                 |
|  | <b>Total de horas por semana:</b>  | <b>5</b>                                   |
|  | <i>Teoría: Presencial o Virtual</i>                                      | 2  |
|  | <i>Laboratorio o Taller:</i>   |  |
|  | <i>Prácticas:</i>  | 3  |
|  | <i>Trabajo extra-clase:</i>  |  |
|  | <b>Créditos Totales:</b>   |  |
|  | <b>Total de horas semestre (x 16 sem):</b>                               | 80   |
|  | <b>Fecha de actualización:</b>   | D.C. Carlos Arzate Quintana<br>Agosto 2018 |
| <b>Prerrequisito (s):</b>  | Buen nivel de inglés escrito y hablado.<br>Seminario de Investigación I. |  |
| <b>PROPÓSITO DEL CURSO</b>   |  |  |
| Aborda las bases metodológico-científicas de la planificación y ejecución de Proyectos de Investigación Básica y aplicada, que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos y/o resolución de problemas en el área medico clínica y que incidan en la salud de la comunidad.  |  |  |
| <b>COMPETENCIAS A DESARROLLAR</b>  |  |  |
| <b>PROFESIONALES</b>   |  |  |
| <b>Elementos conceptuales básicos:</b> Introyecta la conceptualización de los elementos básicos del área de la salud e identifica su interacción para valorar y respetar en el trabajo interdisciplinario el papel de cada disciplina.   |  |  |
| <b>ESPECÍFICAS</b>   |  |  |
| <b>Desarrollo Biomédico:</b> Aplica los principios y herramientas de la ingeniería, la ciencia y la tecnología al diseño y desarrollo de proyectos de investigación básica y aplicada para la resolución de problemas médicos y biológicos que incidan positivamente en la salud de la comunidad, tanto en contextos públicos como privados. |  |  |

| DOMINIOS  | OBJETOS DE ESTUDIO  | RESULTADOS DE APRENDIZAJE  | METODOLOGÍA  | EVIDENCIAS   |
|---|---|--|--|--|
| <p><b>BÁSICAS</b></p> <p><b>Comunicación</b></p> <p><b>D5.</b> Demuestra habilidades en la comunicación en un segundo idioma; leer, escribir, escuchar y hablar, así como en la traducción de textos en el lenguaje técnico correspondiente a su disciplina.</p> <p><b>D9.</b> Elabora diferentes documentos en español o en un segundo idioma de relevancia para su profesión con coherencia y cohesión.</p> | <p>1. APLICAR LOS CONOCIMIENTOS OBTENIDOS EN SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN I PARA CORREGIR Y PROPONER CAMBIOS EN EL ANTEPROYECTO.</p> | <p>Reconoce errores y corrige protocolos de investigación de acuerdo al formato revisado en Seminarios de Investigación I</p>  | <p>Taller de escritura de protocolos de investigación.</p> <p>Revisión de protocolos de investigación</p>  | <p>Redacción y corrección de protocolos de investigación en formato digital.</p>   |
| <p><b>Información digital</b></p> <p><b>D3.</b> Emplea recursos digitales y Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) para gestionar, localizar, almacenar, recuperar y clasificar información, considerando los derechos de autor.</p> <p><b>D7.</b> Transforma, genera y difunde información y nuevos conocimientos en forma precisa y creativa, mediante</p>                                 | <p>2. SEMINARIOS INTERNOS DE LOS PROYECTOS CON EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES</p>  | <p>Hace recomendaciones de correcciones a ponencias de temas científicos.</p> <p>Adecúa el contenido de su investigación para utilizarlo en evaluaciones orales.</p> | <p>Taller de escritura de protocolos de investigación.</p> <p>Presentación de seminarios de investigación evaluados por compañeros de clase.</p> | <p>Documento digital de la ponencia de su proyecto de investigación.</p> <p>Evaluación y calificación en línea de los proyectos presentados por los alumnos por medio de la plataforma Moodle.</p> |

|  |   |   |  |   |
|--|---|---|--|---|
| <p>acciones que atiendan códigos éticos.</p> <p><b>PROFESIONALES</b></p> <p><b>Elementos Conceptuales Básicos</b></p>  |   |   |  |   |
| <p>Identifica su participación e interacción para valorar el quehacer de cada miembro del equipo de salud respetando sus ámbitos de acción.</p> <p><b>ESPECÍFICAS</b></p> <p><b>Desarrollo biomédico</b></p> <p><b>D6. Procedimental.</b> Participa en congresos y reuniones científicas de salud para dar a conocer los resultados de la investigación de forma oral y escrita.</p> <p><b>D7. Cognitivo.</b> Difunde los resultados de la investigación utilizando los medios más adecuados.</p> <p><b>D1. Actitudinal.</b> Participa activamente en grupos de investigación. Muestra interés, apertura, paciencia y se considera corresponsable dentro de grupos multidisciplinarios de investigación.</p> | <p>3. SEMINARIO DE AVANCES DE PROYECTO CON EVALUACIÓN EXTERNA</p> | <p>Defiende su protocolo de investigación ante evaluadores con conocimientos avanzados sobre temas de investigación científica.</p> | <p>Evaluación externa de ponencias de proyectos científicos.</p> | <p>Documentos de evaluación de la ponencia del trabajo de investigación.</p> <p>Evaluación realizada por profesores externos a la materia, con experiencia en protocolos de investigación con temas relacionados.</p> |

| <p style="text-align: center;"><b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b><br/>(Bibliografía, direcciones electrónicas)</p>  | <p style="text-align: center;"><b>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</b><br/>(Criterios, ponderación e instrumentos)</p>  |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cegarra, José (2004) <i>Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica</i>. Ediciones Días de Santos-Instituto Superior de la Energía, Madrid. Capítulos 1, 2 y 3 .***</li> <li>• Montemayor, et al. (2002) <i>Guía para la investigación documental</i>, Trillas, (reimpresión 2003) México. ***</li> <li>• Ramos, et. al. (2004) "Hacia una metodología crítica en las ciencias sociales (Zemelman y el pensamiento dialéctico), en: Llanos, Luis y Goyita , Ma. Antonieta y Ramos, Arturo (coords.) <i>Enfoques metodológicos críticos e investigación en las ciencias sociales</i>. Plaza y Valdes-Universidad Autónoma de Chapingo, México. Capítulo 1, pag. 9-44).</li> <li>• Sampieri, H. Fernández, C. y Baptista, L. (2006) <i>Metodología de la Investigación</i>, 4ª edición, Mc. Graw Hill</li> <li>• Corbetta, Piergiorgio (2007) <i>Metodología y Técnicas de Investigación Social</i>, 2ª edición, Mc.Graw-Hill, México</li> </ul> | <p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>La evaluación se realizará mediante la constitución de un portafolio que incluye <b>Evaluación de un protocolo con formato de tesis y seminarios de los temas de investigación</b> de acuerdo a la descripción siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer protocolo 20%</li> <li>• Segundo protocolo 20%</li> <li>• Seminario interno 30%</li> <li>• Seminario con investigadores externos 30%</li> </ul> <p><b>Acreditación del curso.</b> De acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA:<br/>CAPÍTULO II DE LAS EVALUACIONES</p> <p><b>Artículo 66.</b> Modalidad II. Evaluaciones con fines de acreditación, que tiene por objeto medir el trabajo académico del alumno mediante un proceso participativo, completo y continuo para la formación integral de profesionistas, las cuales pueden ser:</p> <p><b>a. Ordinarias</b>, que serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. <b>Parciales</b>: que tienen como finalidad evaluar y otorgar una calificación al alumno sobre el dominio académico respecto al avance gradual de las materias del plan de estudios que corresponda. Se realizarán por lo menos dos en cada semestre.</li> <li>ii. <b>Finales</b>: que tiene como objetivo evaluar y otorgar una calificación al alumno al término de un periodo escolar, efectuando un reconocimiento que incluya los contenidos de cada una de las materias del plan de estudios respectivo. Se realizarán conforme al calendario establecido por la Academia de cada asignatura y la Secretaría Académica, debiendo ser una sola evaluación ordinaria en los términos del presente reglamento.</li> </ol> <p><b>b. No ordinarias, que serán:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Extraordinarias</li> <li>ii. A título de suficiencia;</li> </ol> |

